

INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL ABRIL 11 DEL 2006

SEÑORES
ABRICO SA

CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES

DE CONFORIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y EN CALIDAD DE COMISARIO CUMPLO CON LA DISPOSICIÓN DE INFORMARLES QUE HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y EL CORRESPONDIENTE ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS . MI EXAMEN FUE EFECTUADO DE ACUERDO A NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADOS. INCLUYENDO EN CONSECUENCIA PRUEBAS SELECTIVAS DE LOS REGISTROS CONTABLES Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA QUE CONSIDERE NECESARIO APLICARLAS.

COMO PARTE DE MI EXAMEN HE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS , LIBROS DE CONTABILIDAD

EN MI OPINIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE EN DOS ASPECTOS IMPORTANTES, LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES , SE AJUSTAN A LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD REGLAMENTADAS POR LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN EL ECUADOR.

ATENTAMENTE,


CPA FRANKLIN ENRIQUEZ
REG. NAC. No. 0.13412

